



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de abril de 2.014

EXP-EXA N° 8.768 /2013

RESCD-EXA: 107 / 2015

VISTO: La solicitud interpuesta oportunamente por el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo regular de Profesor de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICA II de 2° año de las carreras de: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión ordinaria del pasado 11/03/2015;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva para la asignatura FÍSICA II, de 2° año de las carreras de: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006) de esta Unidad Académica, con imputación a un cargo de igual jerarquía y dedicación, vacante en la Planta Docente del departamento de Física, por renuncia del Dr. Víctor José Passamai (Res. CS. 413/14).

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión ordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
Pedro César BRITO Rolando Nahuel SALVO Adolfo Antonio IRIARTE	Jorge Raúl BARRAL Silvia Inés PEREZ Víctor José PASSAMAI María Patricia CÁSERES Constantino GROSSE

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia al Departamento de Física, a la docente cuya designación interina se imputa a la partida presupuestaria de esta convocatoria: Dra. María Cecilia GRAMAJO. Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

MPC

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa